

EL PORVENIR

ORGANO DE INTERESES LOCALES

Imprenta, Redaccion y Administracion—«Escuela Ramirez»

SUSCRICION.

Por un mes. 20 cts.

Número suelto. 8 "

Toda publicacion ó aviso deberá ser abonada anticipadamente.

Periódico semanal

EL PORVENIR

Maldonado Agosto 5 de 1883.

POTELINA

Acabamos de asistir al ensayo de la «Potelina», en la barraca de los Srs. Portillo y Balparda, ante una concurrencia selecta de doscientas personas.

¡Hasta donde llegaremos, en la invencion y aplicacion económica de procedimientos para transportar á Europa la carne fresca de nuestros ganados!.... El sistema frigorífico habia obtenido hasta hoy la primacia. Sale ahora á hacerle competencia un nuevo sistema: el del ingeniero Mr. Potel.

Glicerina, gelatina, tanino y otras sustancias, cuya mezcla es de la invencion de Mr. Potel, se someten á una temperatura elevada para producir un baño á unos 60 ó 70 grados. En ese baño, que se compone de una caldera cilíndrica, se sumerge por un momento las reses muertas y limpias, y se extraen cubiertas de una capa gelatinosa que en pocos instantes adquiere gran consistencia, con solo exponerla al aire:

El aparato no puede ser mas sencillo: una caldera en que se elabora el líquido, otra, á que el líquido pasa para producir el baño. Para la mezcla se utilizan los residuos del animal muerto.

El envase es tambien sencillo y de una

economía evidente. Las carnes «potelinizadas» se colocan en grandes cajones, ó en boxes, ó pipes á cuya superficie interior va adherido un papel grueso que impide el roce de la potelina con la madera.

Esos envases se llenan de potelina y se recubre con grasa de los mismos animales beneficiados, tapándolos en seguida.

La potelina que ha servido para conservar las carnes una vez, vuelve á utilizarse sin ningún inconveniente para la misma aplicacion, ó es vendida en los mercados consumidores de la carne á 1 franco el kilogramo.

La potelina ha recibido diversas aplicaciones. De ella se hacen cilindros para las máquinas de imprimir. La mezcla admite variaciones numerosas que responden á aplicaciones industriales de mucha utilidad.

Sirve para tapar botellas, para impedir la evaporacion de sustancias volátiles: se emplea en el envase del petróleo; se adapta á la fabricacion de tinteros, capsulas impermeable que impiden la accion del aire, y objetos varios de adorno.

Pero entre todas las aplicaciones de la Potelina la mas importante es sin duda alguna la que se refiere á la conservacion de la carne fresca. Es, bajo este punto de vista, que los organismos mas importantes de la prensa parisiense se han ocupado de la invencion de Mr. Potel. Las publicaciones científicas —«La Nature» entre otras,—han estudiado el procedimiento, han proclamado el éxito de los experimentos y demostrado los beneficios que reportarán las poblaciones europeas, mejorando su alimentacion á medida que se estiende el consumo de las carnes frescas, cuya baratura de acondicionamiento preservativo y de transporte, parece evidente segun el sistema Potel.

Entre otros experimentos recordamos el que tuvo lugar en Paris ante una reunion de hombres científicos y de letras que dieron testimonio personal en favor del sistema, comiendo las carnes que durante 30 dias

habian estado cubiertas de potelina. La casa Mallmann, de Paris mantuvo sobre el marco de una estufa durante 35 dias con la carne envuelta en «potelina.» Enviola como un paquete a otra casa de Ambres y fué encontrada en perfecto estado de alimentacion, sin notarse la mas minima alteracion.

En Pernambuco, ante el Sr. Cónsul de Francia y en presencia de otras personas respetables, se quitó la capa de potelina a una pierna de carnero que habia sido puesta con todas las solemnidades necesarias para poner a prueba el invento. Se encontro en perfecto estado despues de 40 a 45 dias; y así se constató en un acta solemne.

Henri, de Paville, conocido entre los aficionados a la ciencia por sus grandes dotes de vulgarizador, y como cronista científico, ha elogiado la «Potelina» por su aplicacion invalorable a la conservacion de carnes frescas. El sistema se recomienda por su aplicacion económica.

Si todas las ventajas proclamadas en periódicos y revistas, y los ensayos, hechos con carnes, en pequeña escala, ante corporaciones serias y en presencia de personas expertas, adquieren ante nuestra vista la realidad de los hechos palpables, traducidos en una Empresa que se ocupe de la exportacion de carnes frescas, la «Potelina» nos traerá sin duda alguna una revolucion económica, abriendo inmensos horizontes a la produccion ganadera de la República.

Tocaremos la realidad dentro de poco. La carne de un carnero «potelinizado» quedará por 30 ó 35 dias en el salon de la «Asociacion Rural.» Pasado ese término se rasgará la cubierta de potelina y probaremos entonces la carne para dar testimonio.

Como buen augurio podemos desde luego indicar que segun informes fidedignos, el Ingeniero Mr. Potel no está solo en el campo de los ensayos.

Hay capitales prontos en Paris para lanzarse a la especulacion de carnes frescas «potelinas.» Una respetable casa de nuestra plaza atiende aqui a Mr. Potel en todos sus experimentos y ensayos. Próximamente se hará una remesa de carnes Potelinas a Paris.

Hemos recogido este dato: toda la produccion de carnes frescas no pasa en Francia de 90 millones de kilogramos. Francia necesitaria para abastecerse medianamente, cantidad mucho mayor que su produccion anual.

Nuestro pais se encuentra en condiciones favorables para la exportacion; con sus 15 a 17 millones de ovejas y sus 8 millones de

ganados, puede competir favorablemente con los ganaderos de Australia y Estados Unidos, a pesar de los 40 millones de ovejas y los otros 40 de ganado mayor que la estadística asigna a los Estados Unidos.

Hace poco eran las cámaras frigoríficas del «Donnet» las que trasportaban a Londres carnes frescas de Australia, produciendo gran agitacion en «Lombard Street», el centro de la alta finanza inglesa y dirigiendo el ojo avizor de la especulacion sobre los mercados del Plata.

Ayer, no más, cruzaba por nuestro puerto la «Nevera» destinada a la conduccion de carnes frescas por el sistema frigorífico.

Hoy aparece la «Potelina» proclamando la economia del procedimiento de conservacion, y la economia de envase y transporte de carnes frescas.

Bien venida sea la «Potelina.»

Cárlos María de Peña.

(De «La Razon»)

HECHOS DIVERSOS

Alcance

Hé aquí lo que trae «La Colonia Española» del 31 de Julio en su alcance:

EL PROYECTO DE LEY

Referente a mejoras y franquicias en el puerto de Maldonado ha pasado a la Comision de Hacienda; una vez esta se expida será puesto sin otra demora a la discusion de la Cámara.

RUMORES ALARMANTES

Ayer han vuelto a circular con inusitada insistencia rumores alarmantes sobre alteracion del orden público en algunos departamentos por causa de las mentadas y manoseadas invasiones del ex-córonel Latorre y de algunos emigrados políticos en Buenos Aires.

Nosotros ignoramos el fundamento que puedan tener estas noticias, pero estamos muy prevenidos con respecto a su autenticidad, por haber observado hace ya mucho tiempo, que todo este trasiego de noticias de sensacion obedecen a jugadas de Bolsa.

Veremos si estos rumores son cosa de verdad ó de mentira.

Hechos locales

—El vecino de José Ignacio D. Feliciano Vega, se presentó a la autoridad de dicho punto denunciando que un perro del vecino D. Juan Cabrera, del mismo punto, le habia

mordido tres vacas y un cordero y que a consecuencia de dichas mordeduras habían muerto dos de las vacas heridas.

El asunto pasó al Juzgado de Paz respectivo. —En la misma sección fué aprehendido y puesto á disposición del Juez respectivo un individuo por haber penetrado furtivamente por la ventana de la casa de un vecino y haberle hurtado un pan y dos quesos.

—El 24 de Julio último tuvo lugar un trágico acontecimiento en la mina «La Oriental» á consecuencia de un descuido ó imprevista imitación. D. Pedro de Beaba capataz de dicho establecimiento tuvo la ocurrencia de poner á secar al calor del fuego un paquete de dinamita que se encontraba algo húmedo, el cual casi instantáneamente reventó ocasionándole la muerte al dicho capataz é hiriendo á los individuos Carlos Melosa, Pedro Olivera, Diego Juncal, Paulino de León y José N. los dos primeros de bastante gravedad.

—El 27 tuvo lugar otro triste suceso en la sección de Matajo distrito del Carapé.

En dicho día como á las 3 p. m. próximamente, llegó á casa del vecino don Laurentino Huelmo, Danterio Rodríguez, vecino próximo de aquel, manifestándole que en su majada había visto un cordero de la suya y en la de éste otro de la de aquel, que tomase un maneador y lo acompañase á apartarlos cada cual el suyo. Huelmo, le manifestó que lo esperaba un momento que iba á acomodar un poco de totora que había traído recién y que en seguida iban; á lo que accedió gustoso Rodríguez; una vez aquel terminó sus quehaceres se lo comunicó y salieron en dirección á las majadas, donde anduvieron haciendo el aparte y cuando venían de regreso los dos para las casas, la mujer de Huelmo vió, que á distancia como de una cuadra próximamente de ellas éste cayó del caballo que montaba, por el «lado de enlazar» ó sea por el costado derecho y que Rodríguez se ausentaba al galopito; entonces ella salió corriendo en dirección á su esposo el cual se había puesto de pie y seguía caminando apoyado al paso de su caballo, pero á poca distancia cayó nuevamente. Cuando ella llegó á su lado, él aun vivía pero no podía hablar, espirando á los pocos segundos, ignorando ella por consecuencia qué era lo que tenía, pues sangre no le venía ninguna, ni si efectivamente estaba muerto ó desmayado. En estas circunstancias y no teniendo á quien pedir socorro, corrió á un montecito que había allí próximo donde casualmente se encontraban cortando leña, el suegro del matador y algunos hijos de aquel, los que ya tenían conocimiento de lo

occurrido, porque así que tuvo lugar el hecho Rodríguez se fué donde ellos estaban y le dijo al suegro que se hiciera cargo de su hija y de los nietos porque el se iba á causa de que acababa de dar muerte á Huelmo. —La pobre esposa les pidió que la ayudasen á llevar su marido para las casas, pues había caído en el campo y le parecía que estaba muerto, no teniendo quien la ayudase á recogerlo, ellos fueron y entonces la pobre mujer se convenció de la realidad de su desgracia, le desprendieron la ropa y sobre el costado izquierdo se presentó una ancha herida de arma blanca, que tendría próximamente unos cinco centímetros de diámetro.

Una vez que estuvo el cuerpo en las casas, los mismos individuos dieron parte de lo ocurrido á la autoridad, la que por muy ligero que se constituyese al lugar del crimen no dejaba de ser ello una ventaja para el matador que bien montado iba aprovechando el tiempo que aquella tenía que pasar en las indagaciones.

Estos informes nos los ha dado uno de los mismos deudos del finado Huelmo, diciéndonos que no sabían á que atribuir aquella muerte, pues hacía pocos días que Rodríguez tenía convenido ó medio arreglado con Huelmo unir sus dos majadas en una y cuidarlas en sociedad para librarse de los disgustos á que estaban expuestos diariamente, por la proximidad de la casa del uno á la del otro.

Según noticias, hasta la fecha, al matador no se le ha dado alcance.



GERVASIO SANTA CRUZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 28 de Junio de 1883.

Benigna Santa Cruz de Goyoaga, hermana, Benito Goyoaga, sobrino y demás deudos, invitan á las personas de su relación para que se dignen asistir á la Misa que, en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el lunes 6 del corriente, á las 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de esta ciudad.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Única invitación.

SECCION JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Juan F. Lorient se hace saber al público que en el expediente seguido por don Lazaro G. Odizzio solicitando el nombramiento de un curador de bienes a su señor padre, ha recaído el auto siguiente:—“Mal donado. Mayo 14 de 1883. Resultado que las causas alegadas en el escrito de f. 1 para solicitar el nombramiento de curador, previa declaración de incapacidad del Señor D. Antiocho Odizzio, resultan comprobadas por los informes médicos de f. 3 y f. 5 e interrogatorio de f. 7.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 387, 389 y 394 del Código Civil, declarase incapaz al señor don Antiocho Odizzio (padre,) hagase saber este auto dentro de diez días a todos los Jueces de Paz y Escribanos del Departamento, publicándose por los periódicos durante el mismo término, y discernase interinamente el cargo de curador de su señor padre con calidad de declararse definitivo este cargo, hechas las publicaciones y comunicaciones a que se refiere este auto y prestada la fianza requerida por derecho con la calidad de tutor de su hermana menor de acuerdo con el artículo 393 del Código citado, con las obligaciones establecidas en el título de la tutela y capítulo primero del de la curaduría libro primero del Código Civil y espícase testimonio.—Lorient.—Ante mí: Juan Villalengua.—Escribano Público—Maldonado, Mayo 21 de 1883. Juan Villalengua-Escribano Público

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental, Doctor Don Juan F. Lorient y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civil, se declara abierta la sucesión de D^a Exaltación M. de Herrera citándose a los que se crean con derecho a ellos para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento—Maldonado, Junio 30 de 1883—Alejo Aguirre—Escribano Público.

AVISOS

CARLOS PERUJO

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la ciudad de Maldonado y ofrece sus servicios profesionales a los habitantes de este Departamento y a los del de Rocha.

Gran

HOTEL PENINSULAR

DE

SALVADOR GINESTA

207 y 209—PLAZA INDEPENDENCIA—207 209.

ENTRADA

Y FRENTE AL TEATRO SOLIS

Montevideo

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN

ABOGADO

Calle de Sierra—Num. 75 Rocha

Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos referentes a su profesion en los departamentos de Maldonado y Rocha.

FERNANDO A. PLÁ

PROCURADOR

Calle 18 de Julio núm. 203

Se encarga de asuntos de testamentarias, divisiones y particiones como tambien de asuntos civiles y judiciales en esta y en la Capital contando con las mejores relaciones para el desempeño de cualquier asunto.

SECRETARIA

de la

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

El día 11 de Agosto próximo, a las 4 de la tarde se recibirán en esta Secretaria propuestas verbales para la compostura y arreglo de los pases, Punta de la Laguna del Sauce, Zanja del Sud de Pan de Azúcar, en el camino Nacional y Zanjas de las Tarariras.

Los interesados podrán ocurrir a la Secretaria a imponerse de las condiciones de los trabajos.

Elias L. Devincenzi,—Secretario.

Biblioteca Pública Municipal

Este establecimiento está abierto y a disposición del público todos los días hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Es permitida la lectura de las obras de la Biblioteca fuera de ella, mediante el abono de 50 centésimos mensuales.